

Red de Escuelas por los Derechos Humanos

Una postal, una vida

Menores en conflictos armados: Israel y Territorios Palestinos Ocupados

30 de enero, Día Internacional de la Paz

12 de febrero, Día Internacional Contra la Utilización de Niños y Niñas Soldado

Enero 2010

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**



DOCUMENTO PÚBLICO

Enero 2010

SECRETARIADO ESTATAL. FERNANDO VI, 8, 1º IZDA. 28004 MADRID
Telf.: + 34 91 310 12 77 Fax: + 34 91 319 53 34 E-mail: info@es.amnesty.org Web: www.es.amnesty.org

I. Introducción

La acción "*Una postal, una vida*" es una propuesta de Amnistía Internacional a los centros escolares con el objetivo de que niños y niñas se impliquen en la defensa de los derechos humanos. Dentro del marco más general de la Red de Escuelas por los derechos humanos, consiste en el envío de forma masiva de cartas, correos electrónicos o postales instando a las autoridades responsables a que cumplan sus compromisos internacionales, especialmente con la protección de los derechos de la infancia. Esta acción está en relación con preocupaciones prioritarias para Amnistía Internacional y los casos de menores por los que se solicita actuar son casos reales, motivo por el cual la incidencia que se pretende conseguir es de suma importancia.

El objetivo de este documento es;

- Denunciar una situación de abuso de derechos humanos contra menores
- Facilitar el conocimiento de las circunstancias concretas de la situación que se denuncia.
- Mediante actividades didácticas, promover actitudes de respeto, tolerancia y solidaridad y empatía con las víctimas.
- Promover la implicación y el activismo, especialmente el juvenil, enviando cartas y postales para mejorar la situación de los derechos humanos.

Las orientación propuesta en esta ocasión plantea para Primaria la necesidad de la resolución pacífica de los conflictos y del consenso. Para el resto de las etapas, la profundización en las vulneraciones de derechos humanos de los niños y niñas en conflictos bélicos mediante el conocimiento de un caso concreto: los bombardeos de Gaza en diciembre de 2008.

II. Menores en conflictos armados.

30 de enero, Día Internacional de la Paz y 12 de febrero, Día Internacional contra la utilización de niños y niñas soldado.

El 30 de enero de 1948 fue asesinado en India Mahatma Gandhi, una de las personalidades más importantes del siglo XX. Gandhi permanece en la memoria colectiva de la humanidad como símbolo de la acción política y reivindicativa basada en la resistencia pasiva y la lucha no violenta. Aunque el día internacional de la paz es del día 21 de enero, en el mundo escolar se conmemora el aniversario de la muerte de Gandhi como día de la paz.

Por otro lado, el 12 de febrero se celebra el Día Internacional contra la utilización de niños y niñas soldado, intentando poner de manifiesto las graves vulneraciones de derechos humanos a las que se ven sometidos los y las menores. En 2007, al menos 24 países de todas las regiones del mundo han reclutado a menores de 18 años, y, en el conflicto armado en la franja de Gaza, muchos menores murieron en los ataques indiscriminados contra la población civil.

La búsqueda de la paz justa que permite una vida digna es una de las aspiraciones más antiguas del ser humano. Las violaciones de derechos humanos que conllevan los conflictos armados son de sobra conocidos por todo el mundo, pero no por ello siempre actúan los gobiernos y organismos internacionales con la suficiente diligencia para prevenirlos. La violencia de los Estados y los grupos armados se está cobrando un tributo devastador en derechos humanos. Los actores estatales y los grupos armados atacan, en ocasiones, en los conflictos de forma deliberada a la población civil, resultando en muchas ocasiones afectadas mujeres, niñas y niños. No puede restarse importancia a las negativas consecuencias que para los derechos humanos tienen los conflictos armados sobre la población civil conforme la carrera por los recursos, la proliferación armamentística y los Estados débiles los intensifican. Cuanto más encarnizados se vuelven los conflictos, más difícil se hace para los civiles sobrevivir y recuperarse de las consecuencias.

Actualmente, donde mayor número de víctimas civiles se producen es en las denominadas guerras de baja intensidad, en las que sin haber una declaración expresa de guerra por ambas partes, se producen matanzas indiscriminadas contra la población, y sin que se pueda controlar por organismos internacionales, ya que son considerados asuntos internos del propio país. Ejemplos son los de Rusia y Chechenia o el de Colombia. Es común la utilización de tropas paramilitares que actúan al margen de la legalidad violando sistemática e impunemente los derechos de los civiles.

Otra característica de las guerras actuales y sus efectos devastadores sobre la población civil es el uso de determinadas armas y bombas que causan daños letales o producen malformaciones y enfermedades crónicas. Las

bombas racimo, la munición química (gas mostaza y gas nervioso), municiones revestidas de uranio son utilizadas mostrando cómo los países incumplen sistemáticamente los mandatos del Derecho Internacional Humanitario.

Entre la población civil, los niños y niñas son sometidos a torturas o reclutados como fuerza militar, convirtiéndose en “niños y niñas soldado”, suprimiendo sus derechos de la forma más brutal: el derecho de estar con su familia, de ser educados en un ambiente de paz y de escolarización. En conclusión, la historia del siglo XX es una historia plagada de conflictos armados a gran escala. Se han contabilizado más de trescientos conflictos armados, han perdido la vida noventa millones de civiles y ciento ochenta millones de personas vieron violados sus derechos humanos.

Así, la paz "Será el proceso de realización de la justicia en los diferentes niveles de la relación humana. Es un concepto dinámico que nos trae a aflorar, afrontar y resolver los conflictos de forma No violenta y el fin de la cual es conseguir la armonía de la persona con ella misma, con la naturaleza y con las otras personas". (Xesús Jares. Educación para la paz. Editorial Popular. Madrid, 1999).

III. Bombardeos en Gaza

El 27 de diciembre de 2008 las fuerzas israelíes emprendieron una devastadora campaña de bombardeos contra la Franja de Gaza, conocida como operación “Plomo Fundido”. El objetivo declarado era poner fin a los ataques que recibían de grupos armados afiliados a Hamás. El 18 de enero de 2009, cuando se declaró el alto el fuego, habían muerto 1.400 palestinos, entre ellos alrededor de 300 niños y niñas y centenares de civiles desarmados.

De manera gratuita se llevaron a cabo ataques directos contra civiles, violando el Derecho Internacional Humanitario, en especial la prohibición de los ataques directos contra civiles, la prohibición de los ataques indiscriminados o desproporcionados y la prohibición de los castigos colectivos. Centenares de civiles, entre ellos niños y niñas, murieron en ataques llevados a cabo con armas de precisión, a causa de disparos efectuados a corta distancia o en bombardeos aéreos. Muchas personas perdieron la vida o resultaron heridas debido al uso de fósforo blanco, sustancia altamente inflamable, con la que atacaron de manera indiscriminada zonas residenciales densamente pobladas. Los efectos de los bombardeos de estas características son especialmente devastadores con los y las menores, que ven vulnerados gravemente sus derechos y los de sus familias, viéndose obligados en numerosas ocasiones a abandonar su vivienda habitual.

En Israel, durante los 22 días que duró el conflicto, el brazo armado de Hamás y otros grupos armados palestinos mataron, lanzando cohetes y proyectiles de mortero contra el sur de Israel, a tres civiles y a seis soldados israelíes. Las bombas de mortero y los cohetes, fabricados en Gaza o introducidos por los túneles que comunican con Egipto, son proyectiles no guiados que no pueden dirigirse contra blancos específicos. Los ataques con esta clase de cohetes son indiscriminados e ilegítimos según el Derecho Internacional, aunque en la mayoría de los casos, explotan en zonas vacías, sin causar víctimas. Millares de familias huyeron a otras partes del país. Durante todo el tiempo, e incluso después del alto el fuego declarado el 18 de enero, el Ejército israelí no permitió la entrada en Gaza de observadores, periodistas ni trabajadores de organizaciones internacionales humanitarias y de derechos humanos.

Las autoridades israelíes han desmentido que sus fuerzas de seguridad cometieran crímenes de guerra. Aseguran que Hamás impide llevar a cabo investigaciones independientes y obliga a la gente a formular denuncias falsas. Sin embargo, la delegación de Amnistía Internacional que visitó Gaza durante y después de la Operación “Plomo Fundido” pudo comprobar que la gente expresaba a menudo críticas a la actuación de Hamás. Durante su estancia en Gaza, la delegación investigó también delitos y abusos contra los derechos humanos cometidos por fuerzas y milicias de Hamás contra palestinos, incluidos homicidios deliberados, tortura, secuestros y detenciones arbitrarias. Naciones Unidas declaró, en septiembre de 2009, que Israel cometió “crímenes de guerra y posiblemente crímenes contra la humanidad”. Durante este periodo, Amnistía Internacional constató por parte de las fuerzas israelíes la negación a acceso médico a menores y la muerte de niños y niñas ajenos a combates directos. Al mismo tiempo, se evidenció la utilización de menores como escudos humanos por parte del ejército israelí.

Por otro lado, más de la mitad de la población de Gaza tiene menos de 18 años. Un año después de los bombardeos las actividades cotidianas de los niños y niñas, como asistir a la escuela, se ven gravemente afectadas por el persistente bloqueo. Al comenzar el curso escolar 2009-2010, muchos alumnos de Gaza tuvieron que estudiar sin libros de texto ni material de escritura, mientras camiones cargados de material escolar eran retenidos por Israel en el paso fronterizo de Kerem Shalom. Durante la operación militar israelí de 2008-2009, 280 de los 641 centros

escolares de Gaza sufrieron daños materiales y 18 quedaron destruidos. La reparación de las escuelas dañadas ha resultado extremadamente difícil debido al bloqueo y a las persistentes restricciones impuestas a la entrada de materiales de construcción. Al ser casi imposible conseguir cristales en el año transcurrido desde la operación “Plomo Fundido”, las ventanas rotas de las escuelas dañadas sólo se pueden tapar con plásticos y madera. Mientras tratan de aprender, los niños y niñas tienen que hacer frente a aulas expuestas a los elementos, o sin luz natural. A finales de diciembre de 2009, bajo la presión del Secretario General de la ONU, Ban Ki-moon, Israel anunció que permitiría transportar vidrio a Gaza.

A continuación reproducimos uno de los testimonios presentes en el informe *Operación Plomo Fundido: 22 días de muerte y destrucción*, que podéis encontrar en el siguiente enlace:

<http://www.es.amnesty.org/paises/israel-y-territorios-ocupados/documentos/>

El 5 de enero, hacia la una de la tarde, Ibrahim Jouha, de 14 años, recibió un tiro en el pecho cuando, portando una bandera blanca, caminaba con sus padres, hermanos y vecinos cerca de su casa, en el distrito de Al Zaytoun, en el sureste de la ciudad de Gaza. Su madre, Mudallala Jouha, contó así lo sucedido a Amnistía Internacional:

La noche del sábado 3 al 4 de enero, el ejército estaba bombardeando a todo nuestro alrededor. Estábamos en la casa yo, mi esposo, su segunda esposa; nuestros 10 hijos, y mi suegra—. Estábamos asustados y nos habíamos tumbado en el suelo de las habitaciones para protegernos. Al amanecer, los soldados se presentaron en la casa. Teníamos todos las manos en alto. Los soldados derribaron las paredes y cavaron en los suelos para conseguir arena con que llenar sus talegos. Los soldados nos dijeron que abandonáramos la casa y camináramos en dirección sur, hasta Rafah. Pero era imposible. Era demasiado peligroso ir hacia el sur. Fuimos a casa de un vecino y allí nos encontramos con otros vecinos que también buscaban refugio. Nos quedamos allí hasta la mañana siguiente, y luego, después de muchos bombardeos, llegaron los soldados y nos dijeron que nos fuéramos, pero nos dijeron otra vez que fuéramos a Rafah y no nos dejaron dirigirnos hacia el norte, a la ciudad de Gaza. Dispararon en nuestra dirección, así que nos refugiamos en el garaje de al lado. Éramos más de 50 personas, la mayoría niños. Entonces decidimos ir caminando hacia el norte, a la ciudad de Gaza, y pasamos por delante de nuestra casa, que los soldados habían ocupado. Pusimos a mi suegra en un carrito, porque no podía caminar y no podíamos con ella. Mi esposo iba empujando el carrito, y mi hijo Ibrahim, de 14 años, caminaba a su lado con una bandera blanca. Llevábamos las manos en alto. Los soldados dispararon contra nosotros desde la casa de la familia Abu Zouhr y alcanzaron a Ibrahim en el pecho. Volvimos con él al garaje y llamamos a la ambulancia de la Media Luna Roja, pero el ejército no dejaba pasar a las ambulancias. Nos quedamos allí todo el día y toda la noche. Ibrahim sentía dolor, y yo lo sostenía en mi regazo. Intenté darle calor y detener su hemorragia, pero murió alrededor de las dos de la madrugada. Dos días más tarde, cuando se permitió a la Cruz Roja entrar en la zona para evacuar a la gente, pudimos por fin marcharnos.

IV. Diseño y envío de postales

Información de contexto.

El 27 de diciembre de 2008 las fuerzas israelíes bombardearon la Franja de Gaza, en la operación llamada “Plomo Fundido”. El objetivo declarado era poner fin a los ataques de grupos armados afiliados a Hamás. El 18 de enero de 2009, cuando se declaró el alto el fuego, habían muerto 1.400 palestinos, entre ellos alrededor de 300 niños y niñas y centenares de civiles desarmados. El Ejército israelí utilizó fósforo blanco, sustancia que provoca terribles quemaduras. El ataque a civiles desarmados y la utilización de fósforo blanco están expresamente prohibidos por el derecho humanitario internacional.

Además de las muertes, muchas personas fueron heridas y perdieron su vivienda, agudizando aún más la situación de deterioro económico de la zona. Aunque Israel ha negado estas acusaciones, no ha permitido que una misión de investigación imparcial pueda entrar en el país para hacer un informe que permita obtener justicia a las víctimas.

Primaria (Segundo y Tercer Ciclo)

Os proponemos que los y las estudiantes elaboren postales ellos/as mismos/as y posteriormente se envíen a las autoridades. Dichas postales deberán contener por un lado el dibujo realizado por el estudiante y, por el otro, el texto de petición con el nombre y la edad del alumno/a.

Modelo de postal:

Señor Embajador:

Me he enterado de los ataques que ocurrieron en diciembre 2008 y enero 2009 sobre personas en Gaza. Las víctimas merecen saber sobre los ataques que hirieron o mataron a sus familiares y obtener la justicia que les corresponde tras sufrir los ataques ilegales.

Le pido que su Gobierno colabore para investigar estas violaciones de derechos humanos, que Naciones Unidas pueda entrar en Israel y que se reúna con las víctimas de los ataques.

Atentamente,

Direcciones de interés

Embajada de Israel
Excmo. Sr. Victor Harel
C/ Velázquez, 150, 7º. 28002 –
MADRID

Secundaria, Bachillerato y Educación de Personas Adultas

Para **Educación Secundaria** os planteamos que los y las estudiantes realicen envíos de cartas siguiendo el modelo de Acción Junior que podéis encontrar en el siguiente enlace:

<http://www.es.amnesty.org/redescuelas/participa/red-accion-junior/>

Para **Bachillerato y Educación de Personas Adultas** os proponemos escribir cartas o mails al Primer Ministro Israelí:

- Expresando preocupación por que se produzcan estas agresiones contra la población civil, incluidos niños y niñas.
- Pidiendo a las autoridades israelíes que cooperen con la misión internacional que va a investigar lo ocurrido en diciembre 2008 y enero 2009
- Recordando a las autoridades el derecho de las víctimas a la justicia, cuyo primer paso es conocer la verdad.

V. Acciones propuestas para realizar en el aula

Duración aproximada de las actividades: 60 minutos

Primaria (Segundo y Tercer Ciclo)

1. SOLUCIONAMOS NUESTROS PROBLEMAS HABLANDO¹

Objetivos:

¹ Fuente: Cruz Roja Juventud (© Cruz Roja Juventud, 2003. Todos los derechos reservados. http://www.cruzrojajuventud.org/portal/page?_pageid=94,1&_dad=portal30&_schema=PORTAL30). Esta actividad está pensada especialmente para Segundo Ciclo de Primaria (8-9 años)

Valorar la importancia de resolver los conflictos de forma pacífica y que esto supone una mejora para todas las personas implicadas.

Material:

Imágenes que se adjuntan.

Desarrollo:

Formar grupos de 2 ó 3 miembros. Repartir el material a cada grupo. Completarlo. Cada miembro expresará lo que opina del dibujo y textos.

Cuando dos personas hablan y llegan a un acuerdo, por ejemplo, jugar juntas, las dos personas ganan. En cambio, si no llegan a un acuerdo, una de las dos se sentirá mal, y así es más fácil que tengan una pelea.

Mira los dibujos y escribe las palabras que faltan:

Un niño tenía un balón,



de color azul.



Nunca se lo dejaba

a ninguna persona.



Un día se puso muy triste

porque perdió el balón.



Una niña andando

por la calles encontró el balón.



Desde entonces, siempre juegan juntos.

“Cuando hay una discusión, lo mejor es buscar una solución donde todos estemos contentos y contentas.”

2. A TRANSFORMAR²

Objetivos:

Valorar la importancia de la conversión de las armas. Fomentar la creatividad.

Material:

Una fotocopia o transparencia del testimonio de Roberto.

Desarrollo:

Dividir a la clase en 3 ó 4 grupos según el número de alumnos. Cada uno de ellos, como si se tratara de una fábrica (cadena de montaje), tomará una masa de plastilina y deberá moldear tantas armas como componentes tenga el grupo. Después leeremos la historia de Roberto y les pediremos que, individualmente, conviertan su arma en un objeto que no esté relacionado con la violencia. Si se considera oportuno, pueden volverse a formar los grupos para realizar una única figura. En cualquier caso, conviene reservar un espacio en el aula para exponer el resultado final.

Orientaciones:

En un primer momento es importante no limitar ni condicionar la imaginación de los alumnos y alumnas. Más que valorar el resultado final, se trata de valorar el proceso y de llamar la atención sobre las posibilidades que abre la conversión de armas.

Evaluación:

Cada participante presenta la conversión de su arma en otro objeto. ¿Cómo te has sentido? ¿Qué te ha llevado a diseñar este objeto?

Abrir un espacio de reflexión sobre la conversión de armas.

² Fuente: Escola de Cultura de Pau. <http://www.escolapau.org/img/programas/educacion/publicacion007e.pdf>

Hola me llamo
Roberto y vivo en Mozambique.

Durante mucho tiempo mi país estuvo en guerra.
Cuando por fin acabó la guerra, la gente desconfiaba,
así que la mayoría de personas se guardaron un arma en
casa para defenderse. En mi casa también lo hicieron,
así nos sentíamos más seguros.

Entonces se puso en marcha el plan de intercambio de armas.
Mis padres le dieron muchas vueltas, porque tenían miedo de
que volviera a estallar la guerra. Finalmente decidieron cambiar
el arma que tenían escondida por picos, azadas y varios
paquetes de semillas.

Ahora tenemos un huerto que nos da para comer
y lo que nos sobra lo podemos vender
en el mercado.



3. CONTANDO EN COMÚN

Objetivos:

Estimular la imaginación para crear un mensaje de paz.
Fomentar la creatividad.

Material:

Ninguno.

Desarrollo:

Pedir a las niñas y niños que se sienten en círculo e inventen juntos un cuento con un mensaje de paz a partir del siguiente texto:

“Trufo era un perro y Caramelo era un gato. Los dos sabían muy bien que los perros y los gatos debían ser enemigos. Sin embargo, desde que se vieron por primera vez los dos se dieron cuenta de que eso no les apetecía...”

Escribir el cuento que han inventado en común, leerlo en voz alta y proponerles que busquen un título.

Cada participante hará un dibujo relacionado con el cuento.

Unir el texto y los dibujos y crear un pequeño libro.

Secundaria

1. BARÓMETRO DE VALORES: EL CONFLICTO³

Objetivos:

Captar cómo las personas participantes entienden el concepto de conflicto.

Fomentar la reflexión, el diálogo y la posición personal.

Introducir el concepto de conflicto.

Material:

Un objeto que haga función de micro (un bolígrafo, una pelota, un estuche, etc.)

Desarrollo:

Situamos a las personas del grupo en el centro del aula y pronunciamos una frase a debatir. Por ejemplo: «los conflictos se tienen que evitar». A continuación, pedimos a las y los participantes que se sitúen a la izquierda de la clase si están de acuerdo con el enunciado, y a la derecha si no están de acuerdo. En un primer momento, las personas tienen que decidirse por una postura extrema, blanca o negra. A continuación, se pasa un objeto que hace la función de micro a alguna de las personas de la parte minoritaria. Seguidamente se pasa el micro de una parte a la otra alternativamente para escuchar los argumentos de los participantes.

En un segundo paso, después de escuchar unas cuantas opiniones, se pregunta si alguien quiere matizar su posición y moverse: a partir de entonces el espacio no debe verse como una división entre dos bloques de opinión sino como un barómetro que gradúa las múltiples opiniones.

Sirve de evaluación inicial para conocer las concepciones previas de las personas participantes y a partir de aquí iniciar la introducción de contenidos.

En principio, hay que dejar que las y los participantes se expresen libremente. La única función de la persona dinamizadora de la actividad será introducir tantas frases como quiera, para iniciar un debate posterior. Algunas frases que pueden servir son: «los conflictos se tienen que evitar», «no hay conflicto sin violencia», «todos los conflictos son malos», o las que os parezcan adecuadas.

³ Fuente: Escola de Cultura de Pau.

<http://www.escolapau.org/img/programas/educacion/publicacion007e.pdf>

2. LA PERCEPCION DE LA PAZ Y LA NO PAZ⁴

Objetivos:

Observar las propias percepciones de paz y “no paz”.

Analizar el concepto de paz y el de violencia.

Darnos cuenta que nos es más fácil identificar elementos de violencia que de paz, y que nos cuesta concretar la idea de paz.

Material:

Ninguno.

Desarrollo:

Se forman pequeños grupos (de 6 a 10 personas por grupo), de manera que quede un número par de grupos. Se pide a la mitad de grupos que monten con sus cuerpos una imagen estática que transmita la idea de paz. A la otra mitad de grupos se les pide que preparen una imagen de «no paz».

Se les deja unos minutos para prepararlo (con tres minutos basta, ya que la espontaneidad es un factor importante). Se pide a un primer grupo que represente su imagen mientras que el resto de grupos la observan e identifican lo que ha querido mostrar. Se anima a los y las participantes observadores a comentar qué les sugiere la imagen y qué sentimientos o emociones les provoca. Uno tras otro, cada grupo representa su imagen y los demás la observan y valoran. Es importante que el/la educador/a recoja las impresiones surgidas.

¿Ha sido fácil o difícil pensar qué imagen representar? ¿Han salido muchas o pocas posibilidades diferentes? ¿Qué nos es más fácil, ¿imaginar imágenes de paz o de violencia? ¿Por qué? ¿Nos es fácil identificar emociones? ¿Cuáles han salido en unas imágenes y cuáles en las otras? ¿Cómo concretamos el concepto de paz? ¿Cómo concretamos condiciones sociales y personales para la paz?

Es habitual que las imágenes de «no paz» generen más riqueza de adjetivos, comentarios y emociones que las de «paz». También es habitual que resulte más rápido, sencillo y rico pensar imágenes de «no paz» que de «paz». Esto se debe a que tenemos más referentes de violencia que de paz, esto es una evidencia más de la fuerte implantación de la cultura de la violencia.

Bachillerato y Educación de Personas Adultas

1. ESTATUAS DE MIEDO⁵

Objetivo:

Relacionar el miedo y otros prejuicios hacia otros colectivos, con la desconfianza y la guerra.

Material:

Papel y bolígrafo.

Tiempo:

2 sesiones de clase.

Desarrollo:

Se pide a la clase que escoja un contexto (no necesariamente armado) que le resulte próximo y en el que se pueda identificar a dos bandos bien diferenciados (Barça-Madrid, padres-hijos, trabajadores-jefes, etc.) y se divide la clase en dos grupos de forma que cada uno represente a uno de estos bandos. El objetivo de cada equipo es representar dos imágenes estáticas formadas por las personas del grupo: una primera imagen que represente cómo se ven a sí mismos y una segunda que represente cómo ven a las personas del otro bando.

⁴ Fuente: Escola de Cultura de Pau.

<http://www.escolapau.org/img/programas/educacion/publicacion007e.pdf>

⁵ Fuente: Escola de Cultura de Pau. <http://www.escolapau.org/img/programas/educacion/publicacion007e.pdf>

A cada imagen realizada, el grupo espectador debe describir qué ve en la imagen del otro grupo, y comentarla. Después de mostrar las cuatro imágenes se compara qué elementos han aparecido en común en cada estatua y se rellena la tabla.

Evaluación:

Estas preguntas deberían permitir llegar a la conclusión de que todos y todas somos diferentes, pero que no por ello debemos sentirnos amenazados/as.

Para acabar, se puede relacionar el ejercicio con el tema de los conflictos armados: ¿Qué ocurre con los conflictos armados? ¿Qué ejemplos podemos citar en los que se ha justificado una guerra a base de fomentar el miedo hacia un colectivo que percibimos como diferente?

Orientaciones:

Para conformar las estatuas colectivas no hay más reglas que el hecho de que dichas estatuas tienen que ser estáticas y que deben participar todas las personas del grupo (si los grupos son muy numerosos o el tiempo es limitado, se recomienda dividirlo en dos y que cada subgrupo cree una sola imagen). Las estatuas pueden representar personas o cosas y pueden caricaturizar.

Se recomienda dejar poco tiempo de preparación (2-3 minutos) para que las imágenes representen las imágenes más espontáneas.

	...nuestro grupo?	...el otro grupo?
¿Cómo hemos representado a...		
¿Hemos representado diferencias dentro de..		

¿Hemos representado a nuestro grupo de manera que se vieran diferencias respecto al otro grupo?	
¿Creemos que está justificada nuestra percepción del otro? ¿A qué se debe?	

2. NARRACIÓN PAUTADA⁶

Objetivo:

Trabajar de forma creativa las consecuencias que padecen los y las menores por el hecho de ser soldados. Relacionar la problemática de los y las menores soldado con los derechos del niño

Material:

Fotocopias de la tabla anexada.

Desarrollo:

Se preparan 11 mesas numeradas. A cada mesa corresponde un fragmento de texto. Se pide al alumnado que redacte una historia a partir de las pautas dadas. Empezando por la ficha (0), cada cual dispone de unos 7 minutos para responder a las indicaciones. Cada alumno/a a su ritmo tiene que escoger el camino que desea y tomar la pauta siguiente de la mesa indicada. En el supuesto de que los y las estudiantes decidan acabar su historia por la muerte de uno de los menores, puede decidir dejar de escribir en este punto.

Evaluación:

¿Cómo os habéis sentido? ¿Habéis tenido la sensación de elegir libremente lo que queríais hacer? ¿Pensáis que en la realidad existe este margen de decisión? ¿Por qué? ¿Por qué no? Leed algunas de las historias que habéis escrito y comparadlas. ¿Cómo pueden variar unas vidas de las otras? En las historias, ¿qué es lo más positivo que ha sucedido? ¿Y lo más grave? Comparad vuestras vidas con las historias que habéis redactado: ¿qué similitudes y qué diferencias veis? ¿De qué derechos de los niños no disfrutaban los personajes de las narraciones?.

(A continuación adjuntamos las fichas para colocar en las mesas)

(0)

Hoy te levantas con buen pie. Tienes unos de esos días en que parece que eres capaz de hacer cualquier cosa y que todo te saldrá bien.

Describe quien eres, qué ocupación tienes durante el día, y qué haces en tu tiempo libre.

Imagina también lo que te gustaría hacer en los próximos años. Una vez hecho, vas a la mesa (1)

(1)

Pero todo esto que acabas de explicar debe ponerse en contexto, ¿verdad? Vives en pleno conflicto armado, y aunque no lo sufres cada día, las condiciones en las que vives no son fáciles. Hoy mismo, por ejemplo...

Explica un episodio doloroso relacionado con el conflicto armado en el que vives (si quieres, puedes explicar qué conflicto es).

Una vez hecho, vas a la mesa (2)

(2)

Historias como estas son las que te hacen estar harto/a de esta situación. Y ¿sabes qué? Has pensado que es el momento de tomar una decisión:

Por esta razón, porque la guerra te hace sufrir situaciones muy dolorosas por las que no quieres pasar, harás lo que sea por evitarla. No piensas entrar en el juego de la guerra porque:

Explica por qué decides evitar implicarte en el conflicto armado.

Una vez hecho, vas a la mesa (3)

Ya basta de quedarte con los brazos cruzados, esto ya no puede durar más. Así que te escapas y te alistás en la guerrilla.

Explica como consigues meterte en la guerrilla.

Una vez hecho, vas a la mesa (4)

⁶ Fuente: Escola de Cultura de Pau.

<http://www.escolapau.org/img/programas/educacion/publicacion007e.pdf>

(3)

Has tomado una decisión que requiere ser muy valiente, y que no siempre es fácil llevar a la práctica. Para evitar de entrar en combate tienes varias opciones:

Escaparte del país: decides empaquetar tus cosas más necesarias y escaparte a cualquier lugar dónde no haya ataques.

Explica dónde vas, como es tu viaje, con quien te encuentras por el camino y dónde vas a parar. Una vez hecho, vas a la mesa (5)

Quedarte en casa, pero intentando no hacerte ver demasiado, no salir demasiado a la calle...

Explica como es tu vida en casa, qué miedos tienes pero también qué es lo que te hace sentir bien. Una vez hecho, vas a la mesa (6)

Implicarte en la resistencia no violenta a la guerra.

Explica como consigues meterte a la resistencia, y qué acciones no violentas lleváis a término. Una vez hecho, vas a la mesa (7)

(5)

Tu vida ha cambiado mucho. Ha pasado un tiempo, y mientras estás fuera del país, el conflicto armado se ha ido calmando, hasta que un día se declara el alto el fuego. Todo indica que no habrá más ataques. Ahora ya sólo te queda decidir si

.-Te quedas allí dónde estás

Justifica porqué e imagina qué podrás hacer a partir de ahora que no podrías hacer a tu país de origen. (Fin de la historia)

- Vuelves a tu país

Explica qué imaginas qué cosas positivas y negativas reencontrarás en tu país, e imagina qué podrás hacer a partir de ahora. (Fin de la historia)

(4)

Pero la vida en la guerrilla no es como lo que habías imaginado. No es nada fácil, porque ...

... Haz un listado de diferentes razones por las que es difícil vivir en la guerrilla y de lo que echas de menos, y describe un episodio duro que te haya pasado siendo soldado.

Una vez hecho, vas a la mesa (8)

(6)

Ayer sentiste ataques cerca de tu casa. Sentiste mucho miedo. Hoy por la tarde, unos guerrilleros se han apoderado de tu calle, han entrado en todas las casas y te han secuestrado para ponerte a su servicio. A partir de hoy tu vida diaria consiste en: Describe como es la vida en la guerrilla, y qué es lo que te fuerzan a hacer.

Una vez hecho, vas a la mesa (8)

(8)

Llevas ya un año y medio con la guerrilla. A estas alturas, toda la gente que conoces es soldado como tú. Una tarde, en un momento de descanso, te encuentras con la posibilidad de huir: pronto se hará oscuro y sería difícil que te encontrarán. Por otro lado, tampoco tienes un lugar claro dónde ir. ¿Qué decides hacer?

-Quedarte en la guerrilla.

Justifica por qué escoges quedarte. Una vez hecho, vas a la mesa (9)

Escaparte:

Justifica por qué te quieres escapar, e imagina qué es el que te gustaría hacer a partir de ahora.

Una vez hecho, vas a la mesa (10)

(7)
En pocos meses el conflicto armado se ha ido calmando, hasta que un día se declara el alto el fuego. Todo indica que no habrá más ataques. Cuando miras atrás... Evalúa como te has sentido durante toda la historia. Qué lecciones has sacado? (Fin de la historia)

(9)
En pocos meses el conflicto armado se ha ido calmando, los guerrilleros te han entregado a una agencia de la ONU que tiene un proyecto destinado a los ex menores soldados: (atención psicológica, formación profesional, reencuentro con familiares...) Haz un listado de lo que te gustaría hacer a partir de ahora, tanto en el programa de desmovilización como en tu vida cuando salgas. (Fin de la historia)

(10)
En pocos meses el conflicto armado se ha ido calmando, se disuelve la guerrilla y ahora deberás reacostumbrarte a vivir sin guerra. Cuando miras atrás... Compara lo que en un principio te hubiera gustado **hacer (etapa (0))** y lo que finalmente ha sido. Valora todas las experiencias -positivas y negativas- de lo que has pasado. (Fin de la historia)